



Liquidación de costas a favor de los demandados y a cargo de los demandantes:

Agencias en derecho primera instancia: \$15.000.000

Agencias en derecho segunda instancia: \$1.000.000

Total, liquidación de costas: \$16.000.000

Armenia, 06-03-2023

NO REQUIERE FIRMA. Art. 28 AC PCSJA20-11567 CSJ

Myriam Forero Jaramillo

Secretaria

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Obedecimiento al Superior
Aprueba Liquidación de Costas
Proceso: Verbal de Responsabilidad Médica
Demandante: José Hooper Galvis Valencia
Demandada: Suramericana S.A y Otros
Radicado: 63001-31-03-003-2020-00122-00

Marzo siete (07) de dos mil veintitrés (2023)

Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por La Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de la ciudad, quien a través de sentencia del 18-11-2022 confirmó la adoptada por este despacho.

De otro lado, vista la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho se aprecia ajustada a lo actuado, razón por la que se le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**



Estado # 39 del 08-03-2023